



**Listado de admitidos Master en Intervenciones Enfermeras al
Enfermo Crítico 2020-21**

	NIF		NIF
1	0037599	25	47659966X
2	04853477V	26	47834983C
3	07263987N	27	47892114L
4	09012723N	28	47957940L
5	23003255N	29	47983034C
6	28901272R	30	47987667F
7	30228075A	31	48045536P
8	36582426Y	32	48251371Q
9	39385995J	33	48268947C
10	39391307N	34	48336872A
11	39405365V	35	48921850E
12	39406548G	36	49254995N
13	41617078G	37	49979318L
14	43151621X	38	53085197R
15	43563564T	39	53341089H
16	45793395G	40	53866741M
17	46417378C	41	76132805E
18	46471351N	42	77126993N
19	46711388K	43	77319650K
20	46827740Q	44	77745768H
21	46979411W	45	77745989D
22	46993364V	46	77746987H
23	47546670N	47	78091906Y
24	47645466T		

Los candidatos admitidos tienen hasta el **22 de julio** para realizar el pago del 10% del importe de máster y formalizar de este modo, su preinscripción.

En caso de no realizar el pago en el plazo indicado, **se entenderá que el candidato renuncia a la plaza asignada, y se procederá a disponer de la misma.**



Para concluir el proceso de matrícula tendréis que entregar la documentación que, en su caso, hubiera quedado pendiente y que se os indicó individualmente en el correo de confirmación de vuestra preinscripción.

Con carácter general, el documento pendiente de entrega es la fotocopia compulsada original (física, en papel) de vuestro título universitario, o del resguardo de expedición/ certificado sustitutorio del mismo.

Están exentos de presentar este documento los alumnos que hayan realizado sus estudios universitarios en la Escuela de Enfermería UB (Campus Bellvitge), y aquellos que hayan aportado un resguardo de expedición/ certificado sustitutorio del título con código de verificación, código QR o firma digital.

Los que sí lo tengan que entregar **es muy importante que lo hagan del 1 al 10 de septiembre, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas a la dirección:**

Escuela de Enfermería
Campus de Bellvitge
C/ Feixa Larga, s/n
Pabellón de Gobierno, 3.ª planta. Despacho 342
08907 L'Hospitalet de Llobregat

Si alguien no lo puede entregar personalmente en estas fechas, lo puede hacer otra persona en nombre suyo o bien puede enviar el documento por correo postal a la dirección indicada.

Sin este documento no podemos formalizar vuestra matrícula y por tanto, no podéis tener acceso al campus virtual UB.

El importe correspondiente al 50% de la matrícula se cobrará 15 días antes del inicio del curso. El 40% restante, el 15 de enero de 2021.